

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUIMICOS C.A. (ECUASAL)

Se comunica al público que la compañía ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUIMICOS C.A. (ECUASAL), aumentó su capital en DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 1995; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Doctor, Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0008078 el 19 de diciembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.752 L.I. el 19 de diciembre de 1995

El capital actual es de DIEZ MIL MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MILLONES de acciones de MIL SUCRES cada una.

Jl. Guayaquil, diciembre 20 de 1995



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____